



**PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

**COMISIÓN DE TURISMO
MINUTA NÚMERO 14
PRIMER PERIODO ORDINARIO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LORENZO SALVADOR CHÁVEZ SALAZAR

En la ciudad de Guanajuato, capital, a las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día cuatro de noviembre de dos mil dieciséis, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, en el salón tres del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de la diputada María Soledad Ledezma Constantino, así como de los diputados Juan José Álvarez Brunel, Mario Alejandro Navarro Saldaña y Lorenzo Salvador Chávez Salazar. Se registró la inasistencia de la diputada Araceli Medina Sánchez misma que se calificó de justificada por la presidencia. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad. -----

En el segundo punto del orden del día, correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número trece levantada con motivo de la reunión celebrada el día veintiuno de octubre del año dos mil dieciséis; el secretario por instrucciones de la presidencia, puso a consideración la dispensa de lectura y el contenido de la minuta, una vez lo anterior, resultaron aprobadas por unanimidad ambas propuestas. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la correspondencia recibida:

1. Oficio suscrito por el Director General del Instituto Estatal de la Cultura, mediante el cual informa que no existen en sus archivos proyecto relativo al Camino Real de Tierra adentro, no obstante envía una liga electrónica que contiene información sobre el tema de referencia;
2. Oficio suscrito por el Director General del Instituto Estatal de la Cultura, mediante el cual acepta la invitación a participar de manera permanente en las Comisiones Itinerantes de Turismo, así mismo hace un comentario respecto al presupuesto federal;
3. Oficio suscrito por el Director General del Instituto Estatal de la Cultura, a través del cual se disculpa ya que no asistirá la Comisión Itinerante en el municipio de León, Guanajuato, que se realizó el veintiuno de octubre, debido a los eventos del Festival Internacional Cervantino. Otorgando el acuerdo de enterados y agradécese la disposición y la información todos los escritos de correspondencia anteriores.
4. Correo electrónico de la Directora Jurídica de la Secretaría de Turismo, mediante el cual remite invitación al "Primer Foro Internacional de Sustentabilidad Turística Guanajuato dos mil dieciséis", que se realizó el día



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

martes veinticinco de octubre del año en curso, en las instalaciones del Parque Guanajuato Bicentenario, en la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato; 5. Copia marcada del escrito remitido por el Director General de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo al presidente municipal de San Felipe, Guanajuato, mediante el cual le solicita el Proyecto Ejecutivo del Plan Ecoturístico en la Presa de Jesús María, derivado de la solicitud planteada por esta Comisión y con la finalidad de estar en posibilidad de apoyar dichas acciones; 6. Copia marcada del escrito remitido por el Director General de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo al Director General de Obra Pública Municipal del Ayuntamiento de Guanajuato capital, mediante el cual le solicita el Proyecto Ejecutivo de dignificación de accesos a la ciudad, derivado de la solicitud planteada por esta Comisión y con la finalidad de estar en posibilidad de apoyar dichas acciones; 7. Copia marcada del escrito remitido por el Director General de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo al Presidente Municipal de Comonfort, Guanajuato, mediante el cual le solicita el Proyecto Ejecutivo de la Señalética Turística de la ciudad, así mismo del Proyecto ejecutivo del Rescate del Camino Real de Tierra Adentro, derivado de la solicitud planteada por esta Comisión y con la finalidad de estar en posibilidad de apoyar dichas acciones; 8. Copia marcada del escrito remitido por el Director General de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo al Presidente Municipal de Xichú, Guanajuato, mediante el cual le solicita el Proyecto Ejecutivo del Plan de Construcción de una Tirolesa en el municipio, derivado de la solicitud planteada por esta Comisión y con la finalidad de estar en posibilidad de apoyar dichas acciones; 9. El Director General de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo envía información relativa a los lineamientos para que se logre la denominación de Pueblo Mágico al municipio de Comonfort, Guanajuato, así como el seguimiento a la asesoría que se les esté otorgando a los prestadores de servicios turísticos por parte de esa Secretaría, para conseguir la designación de Pueblo Mágico; 10. El Director General de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo informa sobre las acciones que se realizaron con referencia a la permanencia del municipio de Yuriria, Guanajuato, en el programa federal y con base en el acuerdo por el que se establecen los «Lineamientos Generales para la Incorporación de Permanencia al Programa de Pueblos Mágicos». Otorgando para todos los escritos el acuerdo de enterados agradézcasele la información; 11. Oficio suscrito por el Secretario General del este Congreso, mediante el cual comunica los acuerdos otorgados al informe rendido por esta Comisión respecto a las gestiones, beneficios y resultados alcanzados con la



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

mesa de trabajo verificada en el municipio de Salvatierra, Guanajuato; 12. Oficio suscrito por el Secretario General de este Congreso, mediante el cual comunica los acuerdos otorgados a la solicitud de anuencia para la realización de una "Galería o Exposición Fotográfica", muestra artesanal y degustación gastronómica; además solicitar la realización de un plan de trabajo para dar difusión a las exposiciones artísticas que se realizan en la Casa Legislativa, para contar con mayor asistencia. 13. Oficio suscrito por presidenta y secretaria de la Comisión de Medio Ambiente, mediante el cual comunican que la Comisión se encuentra imposibilitada de pronunciarse respecto al exhorto que se les remitió para consulta. Dando el acuerdo de enterados. 14. Los presidentes de las Asociaciones de Hoteles y Moteles de diferentes municipios de Guanajuato, realizan invitación a participar en reunión de trabajo el día cuatro de noviembre de dos mil dieciséis, en la Tasca de la Paz de este municipio. Acordando darse por enterados y agradecer la invitación. -----

Acto continuo el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, en uso de la voz, radicó la propuesta de punto de acuerdo para formular un exhorto a los municipios: Abasolo, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Atarjea, Celaya, Cd. Manuel Doblado, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuernavaca, Dolores Hidalgo C.I.N., Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Santa Cruz de Juventino Rosas, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarandacua, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villa Doctor Mora, Villagrán, Xichú y Yuriria que forman parte del estado de Guanajuato, para que den cumplimiento a la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, en referencia de incluir dentro de sus programas de desarrollo turístico, acciones a favor de las personas discapacitadas y adultos mayores, una vez lo cual, propuso la metodología, para su estudio y dictamen. Sometida a consideración, se registró la intervención del diputado Juan José Álvarez Brunel, para proponer se incluyera en la metodología la consulta a la Coordinación General Jurídica del Estado. Agotadas las intervenciones, el secretario por instrucciones de la presidencia, puso a votación la metodología con los ajustes propuestos, resultando aprobada por unanimidad de los presentes. En consecuencia se instruyó a la secretaría técnica realizara los trámites conducentes. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Posteriormente el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, en uso de la voz, sometió a consideración los acuerdos relativos a la mesa de trabajo para la elaboración del informe de la Comisión Itinerante del municipio de León, Guanajuato, que se presentará a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como los documentos derivados del mismo, al no registrarse intervenciones, el secretario por instrucciones de la presidencia, puso a votación los acuerdos y los documentos derivados de la mesa de trabajo para la elaboración del informe, una vez lo anterior, resultaron aprobadas por unanimidad todas las propuestas. En consecuencia se instruyó a la secretaría técnica realice los trámites conducentes. ----

Enseguida la presidencia sometió a consideración el informe de la Comisión Itinerante realizada en el municipio de León, Guanajuato que se presentará a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, sin registrarse intervenciones, el secretario por instrucciones de la presidencia, sometió a votación el informe, una vez lo cual, resultó aprobado por unanimidad el informe. En consecuencia se instruye a la secretaría técnica remitiera el informe a la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

Acto continuo la presidencia sometió a consideración la propuesta de metodología respecto a la realización de una "Exposición Fotográfica", muestra artesanal y degustación gastronómica, a celebrarse el dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis en el marco del «Día Nacional de la Gastronomía Mexicana», eventos que se están realizando en coordinación con la Secretaría de Turismo, sin registrarse intervenciones, el secretario por instrucciones de la presidencia, sometió a votación el informe, una vez lo cual, resultó aprobado por unanimidad la propuesta. En consecuencia se instruyó a la secretaría técnica realizara los trámites conducentes. -----

Dentro del punto octavo del orden del día, relativo al seguimiento a la metodología aprobada por esta Comisión, relativa de la propuesta de punto de acuerdo para formular un exhorto al titular de la Comisión Nacional del Agua a efecto de que se realice un programa integral para el control del lirio acuático en la Laguna de Yuriria, la presidencia comentó que en virtud de que sólo se había recibido un comentario por parte de la Comisión de Medio Ambiente, correspondía establecer la fecha para la mesa de trabajo, no obstante se registró las participación de la diputada María Soledad Ledezma Constantino informando que la Comisión de Medio Ambiente, que ella preside, no se encontraba en posibilidades de emitir una opinión hasta no contar con información de todos los involucrados en el problema, instituciones y municipios, por lo que acordaron celebrar una mesa de trabajo con todos los actores y con la



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

información que se reciba se remita a la Comisión de Turismo, dicha reunión se celebrará el próximo nueve de noviembre del presente año; el diputado Lorenzo Chávez Salazar propuso entonces que habría que esperar el resultado de la mesa de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, para que esta Comisión desahogue la metodología acordada. Agotadas las participaciones la presidencia instruyó a la secretaría someter a votación la propuesta, resultando aprobado por unanimidad. -----

En el apartado de asuntos generales, se registraron las participaciones del diputado Mario Alejandro Navarro Saldaña, solicitando se formalice su propuesta original de que cada jueves tercero del mes se tenga una muestra artesanal de los diferentes municipios o regiones, y que se haga una calendarización de la misma; del diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, para solicitar a la secretaría técnica dé seguimiento a las gestiones y las respuestas realizadas por esta Comisión, con la finalidad de contar con los elementos para seguir apoyando a los prestadores de servicios turísticos; así mismo solicitó se elabore la propuesta realizada por el diputado Mario Alejandro Navarro Saldaña. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con trece minutos, comunicando a las diputadas y los diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.- Doy Fe.-----

Lorenzo Salvador Chávez Salazar
Diputado Presidente

Mario Alejandro Navarro Saldaña
Diputado Secretario



GRUPO PARLAMENTARIO
LXIII LEGISLATURA
2015 - 2018

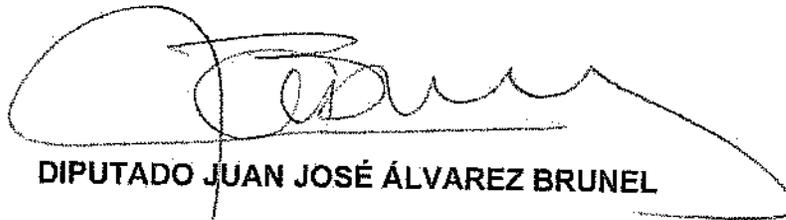
Guanajuato, Gto., 03 de noviembre, 2016.

DIPUTADO LORENZO SALVADOR CHÁVEZ SALAZAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
P R E S E N T E

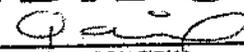
El que suscribe **DIPUTADO JUAN JOSÉ ÁLVAREZ BRUNEL**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia de la **DIPUTADA ARACELI MEDINA SÁNCHEZ** a la reunión de trabajo a celebrarse el día de mañana, ya que no podrá estar presente derivado del cumplimiento de actividades inherentes al cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



DIPUTADO JUAN JOSÉ ÁLVAREZ BRUNEL

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
PODER LEGISLATIVO	
RECIBIDO	03 NOV. 2016
HORA 10:12	
FOLIO	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO